

**INFORME QUE PRESENTA EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA CODETEK S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2003.**

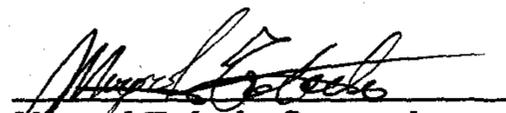
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-0013, de septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Contador presenta a los señores Accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Empresa en el ejercicio económico del año 2003.

- 1- Los Administradores de Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las Resoluciones emitidas en la Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2- Constantemente tuve la colaboración de los Administradores y Funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonarios, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales. Igualmente, la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son adecuadas, de manera que no existen en los registros, bienes de terceras personas que estén bajo su responsabilidad.
- 4- Se viene revisando mensualmente los Balances de Comprobación y se realiza con mucha frecuencia la comprobación de los Saldos de Caja y Bancos, tal como lo dispone el Art. No 321 de la Ley de Compañías.
- 5- Los procedimientos utilizados para el control interno son los más adecuados.
- 6- A mi criterio, las cifras presentadas en los Estados Financieros, son acordes a las que constan en los Registros Contables; por lo tanto, en todos los aspectos, es la Situación Financiera de la Compañía CODETEK S. A. al 31 de Diciembre del 2003, y el resultado de las operaciones durante el ejercicio económico que termina en esta fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Aprovecho para agradecer a los señores Directivos y empleados de la Compañía CODETEK S. A. por darme las facilidades para realizar mi trabajo.

Guayaquil, 28 de abril de 2004

Atentamente,

  
**Miguel Toledo Coronel**  
**CONTADOR DE CODETEK S. A.**

c.c. Archivo.